

que consta de veinte y tres personas que firmaron con el mismo en Cartagena a trece de Julio de mil ochocientos noventa y cinco.

Don Juan Pizarrillo
Juan Alvarez

Señor Extraordinario de la Ciudad de Cartagena y
de las Capitanías de ella la tarde de hoy
de mil ochocientos noventa y cinco.
Yo el Extraordinario de Cartagena
Don Juan Pizarrillo Alcalde Int.
Presidente, Don Manuel Bermúdez y Don Juan
Alvarez Alcaldes Tenientes de Alcalde, Don José
Francisco de San Juan Secretario, Don Juan
Antonio Gómez, Don Angel Pardo, Don
Genovés Castella, Don Santiago Madroal
Regidores, Don Bernardo Pardo Indiano
procurador y acordamos lo siguiente
Que en este acto el parlamento de la tarde de hoy
de mil ochocientos noventa y cinco se acordó y se
mandó que se ponga a todos los
señores Capitanes

Ata y se firmó el acta de la anterior sesión que
se guardará para este efecto en la ciudad.

